



AYUNTAMIENTO DE VILLASBUENAS DE GATA

Plaza Palacio, 1. C.P. 10858 Tlf.: 927. 67 30 78 - Fax: 927 67 30 23

ANUNCIO

Exposición listas Censo Electoral para sorteo Tribunal del Jurado.

Ley del Tribunal del Jurado. Sorteo 2024 para bienio 2025-2026.

El próximo 23 de septiembre de 2024 se va a realizar el sorteo de candidatos a jurado para el bienio 2025-2026, de conformidad con la Ley Orgánica 5/1995, de 22 de mayo, del Tribunal del Jurado.

Conforme el artículo 13.2 de la Ley Orgánica del Tribunal del Jurado, la lista del censo electoral vigente a la fecha del sorteo se remitirá para su anticipada exposición durante siete días a los respectivos ayuntamientos.

Por consiguiente, permanece expuesta al público en la oficina de Secretaría del Ayuntamiento, la lista del censo electoral de este municipio a efectos meramente informativos, así como el anuncio del sorteo, para su consulta.

Las listas podrán ser consultadas por parte de los interesados personándose en la ventanilla del Ayuntamiento, identificándose previamente con el DNI, de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas, hasta el día del sorteo.

En Villasbuenas de Gata, a fecha en firma electrónica.

EL SECRETARIO-INTERVENTOR
(DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE)

Fdo. Vidal Márquez Silva

